



Ayuntamiento de la Villa de AJALVIR (Madrid)

CALENDARIO FISCAL 2013

- *TASA POR RECOGIDA DE BASURAS 2º SEMESTRE de 2.012*
Del 25 de Enero de 2.013 al 25 de Marzo de 2.013
- *APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PUBLICO POR CAJEROS AUTOMATICOS 2013*
Del 25 de Enero de 2.013 al 25 de Marzo de 2.013
- *IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2.013*
Del 07 de Mayo de 2.013 al 08 de Julio de 2.013
- *TASA POR ENTRADA DE CARRUAJES Y VADO 2013*
Del 16 de Julio de 2.013 al 16 de Septiembre de 2.013
- *TASA POR RECOGIDA DE BASURAS 1º SEMESTRE de 2.013*
Del 16 de Julio de 2.013 al 16 de Septiembre de 2.013
- *IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANO 2013*
Periodo Voluntario:
Del 18 de Septiembre de 2.013 al 18 de Noviembre de 2.013
Modalidad Pago Fraccionado:
1º PAGO DOMICILIADO: 2 de Abril de 2013
2º PAGO DOMICILIADO: 2 de Octubre de 2013
Fecha tope solicitud domiciliación: 22 de marzo de 2013
- *IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RÚSTICO 2013*
Del 18 de Septiembre de 2.013 al 18 de Noviembre de 2.013
- *IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2.013*
Del 18 de Septiembre de 2.013 al 18 de Noviembre de 2.013